

IPC	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
Cierre	38,405	1.93%	6.60%	-11.80%
Máximo	38,592	2.17%	6.86%	-11.70%
Mínimo	37,783	2.59%	6.27%	-13.02%

Índice	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
DJI	25,871	1.04%	5.27%	-9.35%
S&P 500	3,098	1.86%	4.24%	-4.12%
Nasdaq	9,946	3.73%	6.08%	10.85%

Fecha	IPC			
	Máximo	Mínimo	Cierre	Volumen
15/06/2020	37,691	37,087	37,417	158,207,951
16/06/2020	38,193	37,513	37,894	183,397,761
17/06/2020	38,135	37,820	37,897	146,231,882
18/06/2020	37,909	37,537	37,633	145,116,389
19/06/2020	38,592	37,783	38,405	923,906,994

AEROMEX: no inició ni ha decidido iniciar un procedimiento de reestructura bajo el Capítulo 11 de la ley de reestructuras de Estados Unidos. En este momento está identificando fuentes adicionales de financiamiento para fortalecer flujos operativos y analizando alternativas para alcanzar exitosamente, en el corto/mediano plazo, una reestructura ordenada de compromisos financieros sin tener afectación en sus operaciones. Lo anterior en coordinación con sindicatos, acreedores, arrendadores y en cumplimiento a las obligaciones de sus permisos y concesiones. AEROMEX ha tomado acciones proactivas y constructivas durante los últimos 4 meses para proteger y preservar el negocio en marcha y cuidar los flujos de caja, privilegiando el servicio a los clientes.

BIMBO: prepagó \$400 millones USD de su línea de crédito revolvente comprometida con vencimiento el 7 de octubre 2023. El 25 de marzo 2020 dispuso de \$720 millones USD de su línea de crédito revolvente comprometida (\$200 millones USD se utilizarán para refinanciar el bono con vencimiento en junio 2020 y el restante a incrementar la liquidez, priorizando la flexibilidad y fortaleza financiera como medida precautoria frente al entorno incierto). Sin embargo debido a buenos resultados y sólida generación de flujo de efectivo, junto con un entorno menos incierto, decidió prepagar \$400 millones USD de su deuda.

GAP: personal del gobierno de Baja California accedió a la zona estéril del Aeropuerto Internacional de Tijuana de manera violenta y sin el debido proceso de inspección de seguridad. En respuesta se tuvieron que activar los protocolos de seguridad, cerrando temporalmente las operaciones por aproximadamente 25 minutos para asegurarse que no existiera riesgo de operación de acuerdo con la Ley de Aeropuertos y su Reglamento, el Programa Nacional de Seguridad en la Aviación Civil así como el Anexo 17 y Documento 8973 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Durante este tiempo no hubo despegues/aterrizajes de aeronaves que hayan sido afectados. El personal que entró por la fuerza y violó la seguridad del aeropuerto fue consignado ante las autoridades respectivas por la Guardia Nacional. GAP prevé que esto no afectará el flujo de pasajeros de dicho aeropuerto.

NEMAK: celebró una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la cual aprobó la recomendación de su Consejo de Administración de revocar el pago del saldo restante del dividendo decretado en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del pasado 25 de febrero. La propagación del COVID-19 ha tenido un impacto en las ventas y producción globales de vehículos ligeros, que a su vez han afectado la demanda de sus productos. De esta forma aprobó revocar los pagos de las exhibiciones del dividendo decretado que estaban programados para el 1 de julio, 1 de octubre y 18 de diciembre del 2020.

OMA: publicó la convocatoria para su Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 7 de julio 2020.

Q: de acuerdo a la metodología del Índice S&P/BMV Rentable, a partir del 22 de junio 2020 formará parte de dicho índice. El índice S&P/BMV Rentable busca medir el rendimiento de componentes del S&P/BMV IPC que han pagado dividendos en al menos 4 años durante un periodo de 5 años.

R: durante su Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó cambios en su Consejo de Administración. Jaime Alberto Rivero Santos y Manuel G. Rivero Santos fueron designados como Presidente Honorario y Presidente Ejecutivo. También se hizo efectivo el nombramiento de Manuel Gerardo Rivero Zambrano como Director General de Regional.

SORIANA: en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó por mayoría de votos que Fernando Marroquín Lavín asuma el cargo de consejero independiente suplente en sustitución del acaecido consejero Gerardo José Maldonado Rodríguez así como la revocación de Pedro Luis Martín Bringas del cargo de Consejero Suplente del Consejo de Administración.

VOLAR: informó que Sonia Jerez Burdeus, quien se integró el 7 de enero 2019 como Vicepresidenta de Administración y Finanzas, dejará la emisora por motivos personales para iniciar nuevos retos profesionales en otra industria (siendo efectiva su renuncia a partir del 15 de junio 2020). Jaime Esteban Pous Fernández, quien ingresó en enero 2013 y actualmente se desempeña como Vicepresidente Senior de Jurídico y Asuntos Corporativos, a partir del 16 de junio 2020 se hará cargo de dichas funciones de forma interina como Vicepresidente de Administración y Finanzas en tanto se designa a su sustituto que será informado en su momento.

WALMEX: decidió hacer un despliegue a nivel nacional de su programa llamado BAIT (Bodega Aurrera Internet y Telefonía). El lanzamiento del servicio de telefonía está impulsado por una oferta de prepagado, internet ilimitado por 50 MXN semanales y 200 MXN mensuales, cobertura nacional y buena velocidad disponible. Adicionalmente, en apoyo a las familias mexicanas, BAIT estará entregando 30 días de conectividad ilimitada gratis durante junio y julio del 2020 al adquirir la tarjeta SIM a un costo de 20 MXN.

FUENTE: EMISNET, <https://www.walmartmexico.com/sala-de-prensa>

